



HITOS DE OIM CHILE 2018

Esta es una publicación del Organismo de las Naciones Unidas para la Migración (OIM). Las denominaciones empleadas en este informe y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no supone, por parte de la OIM, juicio alguno de sus autoridades sobre la condición jurídica de ninguno de los países, territorios, ciudades o zonas citadas, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.

La OIM está consagrada a promover una migración ordenada y en condiciones humanas en beneficio de los migrantes y de la sociedad. Así, trabaja con sus asociados y la comunidad internacional para ayudar a encarar los crecientes desafíos que plantea la gestión de la migración a nivel operativo; fomenta la comprensión de las cuestiones migratorias; alienta el desarrollo social y económico a través de la migración, y vela por el respeto a la dignidad humana y el bienestar de los migrantes.

Editor:

Organización Internacional para las Migraciones
Matilde Salamanca 736, Providencia
Chile

Tel: +56 2 2963 3710

Correo electrónico: iomsantiago@iom.int

Sitio web: chile.iom.int

Jefe de Misión OIM Chile

Norberto Girón

Coordinación General

Carolina Fuentes

José Estay

Ximena Nowodworsky

Autor

Equipo OIM Chile

Diseño y diagramación

yankovic.net

© 2018 Organización Internacional para las Migraciones (OIM) Chile.

Quedan reservados todos los derechos. La presente publicación no podrá ser reproducida, archivada o transmitida por ningún medio electrónico, mecánico, foto, copiado, grabado u otro, sin autorización previa del editor.

Impreso en Santiago, Chile, diciembre 2018.

En el siguiente texto se hablará de personas migrantes, indicándolas tal vez como usuarias, ciudadanas, trabajadoras, entre otras denominaciones. Sin perjuicio de lo anterior, para facilitar la lectura, el texto incluye el uso genérico de palabras del sexo masculino, aún cuando se entiende que se habla de mujeres y hombres.

¿QUÉ ES LA MIGRACIÓN PARA TI?

Cambiar de un lugar a otro
Cuando una persona busca mejores expectativas de vida
Irse a otro país, a otro lado
Una parte arriesgada y complicada
Es cuando una o varias personas van de un lugar a otro, fuera de su lugar de origen
Es para buscar un lugar
Trasladarse de un país a otro
Traslado de personas y animales a otro lugar para una mejor vida y felicidad en otro lugar
Trasladarse como familia en grupo
Cambiar de ambiente
Nuevas oportunidades para la familia
Es cuando un extranjero llega en busca de un mejor país
Es un esfuerzo de todos los días
Lugar mejor
Nuevas oportunidades
Viajes
Es lo que veo siempre en los árboles del colegio
Cambiar de lugar
Buscar un lugar de vida mejor
Emigrar de un lado a otro
Es cuando una persona va a otro país en busca de nuevas oportunidades
Es buscar un lugar donde vivir

La Organización Internacional para las Migraciones agradece a los estudiantes de 4° a 8° básico de la Escuela España, a la Ilustre Municipalidad de Recoleta, y a su personal docente. Especialmente a Delia Curahua y a la profesora Bárbara Aguirre por facilitar el espacio de encuentro con estudiantes y a Débora Cofré Suazo por las gestiones realizadas desde el Departamento de Administración de Educación Municipal.



ÍNDICE

Presentación	8
Capítulo 1	
Realidad migratoria en Chile	10
Capítulo 2	
Fortaleciendo los lazos con las autoridades en Chile	13
Capítulo 3	
Nuevos procesos regulatorios en Chile	22
Capítulo 4	
Expandimos nuestro trabajo	25
Capítulo 5	
Trabajo con los gobiernos locales	29
Capítulo 6	
Trabajo con el sector privado	32
Capítulo 7	
Trabajo con la sociedad civil	34
Capítulo 8	
Programa de reasentamientos de refugiados sirios	35
Capítulo 9	
Lucha contra el tráfico y la trata de personas	36
Capítulo 10	
Migraciones, Medio Ambiente y Cambio Climático	38
Capítulo 11	
Trabajo conjunto con las Agencias del sistema de Naciones Unidas en Chile	40
Capítulo 12	
Plan de Acción Regional y Matriz de Monitoreo de Desplazamiento	44
Capítulo 13	
Pacto Mundial para las Migraciones	47
Capítulo 14	
Autoridades y entidades chilenas destacan	49
Capítulo 15	
OIM en Comunidad	53
Reconocimiento al mérito	66



PRESENTACIÓN

La OIM es el Organismo de las Naciones para las Migraciones y como tal respalda y promueve un conjunto de resoluciones y garantías globales que contienen principios y declaraciones orientadas a la protección y bienestar de las personas migrantes. Como la Agenda 2030 para los Objetivos de Desarrollo Sostenible, aprobada en septiembre de 2015, por Naciones Unidas; el Marco de Gobernanza Migratoria (MIGOF), aprobado en noviembre de 2015, por el Consejo de países miembros de la OIM; el Pacto Mundial para una migración segura, ordenada y regular, impulsada en septiembre de 2016, por Naciones Unidas; y Hábitat III; La Nueva Agenda Urbana, aprobada en octubre de 2016, por Naciones Unidas. Todas estas representan la nueva arquitectura de compromisos de los Estados y la comunidad internacional en función de consolidar una plataforma de trabajo unánime y universal para la protección de los derechos de las personas migrantes.

Por eso es un orgullo presentar las siguientes páginas, donde sintetizamos las temáticas más relevantes impulsadas por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), en Chile, durante 2018. Un trabajo que ha sido fruto de un esfuerzo proactivo y coordinado, en Chile como con nuestra Oficina Regional para América del Sur.

Cada uno de los hitos conseguidos representan un motivo de alegría, satisfacción y motivación para seguir respondiendo, junto a nuestro equipo, a los ejes de nuestra institución: promover una migración inclusiva que favorezca las condiciones humanas de las personas.

En el capítulo uno se presenta un resumen de la realidad migratoria en Chile, donde se explican los principales hitos y tendencias que existen dentro del país, lo que ha derivado en importantes desafíos en materia de inclusión.

En el capítulo dos damos cuenta de los lazos y esfuerzos conjuntos que se han realizado con los poderes del Estado, el gobierno, la sociedad civil y la empresa privada.

Teniendo en cuenta el contexto país, en el capítulo tres profundizamos en los nuevos procesos regulatorios de Chile y los esfuerzos que ha realizado la OIM para acompañar estas acciones.

En el capítulo cuatro y cinco detallamos las aperturas de las oficinas de la OIM en Antofagasta y Talca, que sin duda nos permiten llegar a un grupo más amplio de migrantes y saber qué está pasando en las regiones de este país, donde los flujos migratorios durante el último año han aumentado considerablemente. Además detallamos los principales hitos en el trabajo con los gobiernos locales.

En los siguientes apartados detallamos las temáticas de movilidad de personas y operaciones; explicamos el quehacer del Centro de Atención de Visados para Chile; damos cuenta del programa de reasentamiento para los refugiados sirios y de la lucha contra la trata y el tráfico de personas.

También profundizamos en las consecuencias y desafíos que nos presentan el medio ambiente y el cambio climático para las migraciones, y mostramos un mapa con las cifras generales de la migración mundial.

Cabe destacar el trabajo estratégico con las Naciones Unidas, asimismo destacamos el trabajo estratégico conjunto con las agencias del Sistema de las Naciones Unidas en Chile.

En ese mismo sentido, narramos también los avances del Plan de Acción Regional para la República Bolivariana de Venezuela, los principales ejes y cifras de esta iniciativa.

Las distintas instituciones, con quienes hemos gestionado todo este que hacer en Chile, también han querido hacer un reconocimiento al trabajo conjunto, y por eso, hacia el final, encontramos sus testimonios.

Cerramos el último capítulo resaltando la vinculación con la comunidad y destacando las publicaciones con mayor interacción en redes sociales.

Esperamos que el detalle del trabajo realizado en 2018 permita redoblar en 2019 los esfuerzos y los lineamientos estratégicos que acerquen los nuevos objetivos y las metas que se proponga nuestra organización a nivel nacional y regional.

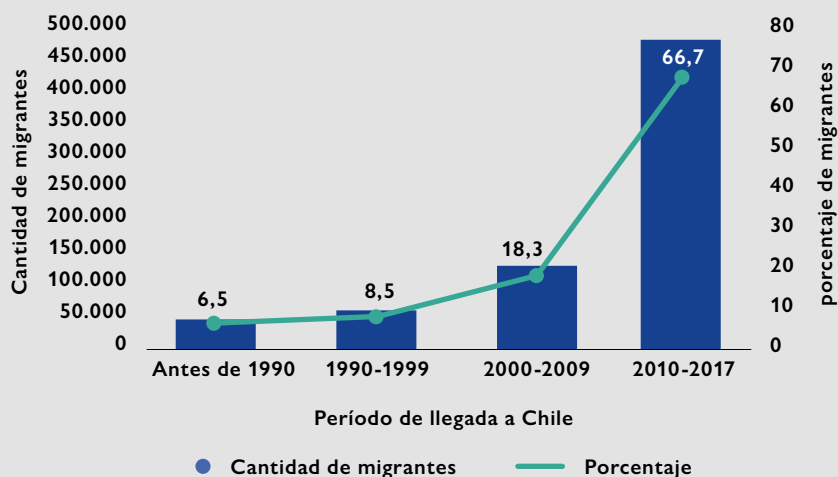
NORBERTO GIRÓN
Jefe de Misión
Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Chile

REALIDAD MIGRATORIA EN CHILE

Durante las últimas décadas, particularmente desde fines de los años 90, ha aumentado la cantidad de personas migrantes que arriban a Chile (Lafortune y Tessada, 2016). Por este motivo, resulta especialmente relevante conocer más información sobre este grupo de la población, que pasó de ser el 0,81%, según el censo de 1992, a ser el 4,35% en la misma medición de 2017, es decir, 746.465 migrantes. De ellos, el 67% llegó en el periodo 2010 y 2017; el 18,3% entre 2000 y 2009; el 8,5% entre 1990 y 1999, y el 6,5% antes de 1990 (INE, 2017).

En contraste con otros países de América Latina, como Argentina o Brasil, Chile históricamente había sido un país emisor de migrantes. De hecho, según el último Registro de Chilenos en el Exterior, publicado en 2017 por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile y el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), más de un millón de connacionales vive en el extranjero. Sin embargo, según datos entregados por el Departamento de Extranjería del gobierno de Chile, solo entre el año 2002 y 2014 la llegada de migrantes creció a una tasa anual promedio de 13,2% (Pedrero, Oyarte, Cabieses, 2017).

GRÁFICO N°1: CANTIDAD Y PORCENTAJE DE MIGRANTES, SEGÚN PERIODO DE LLEGADA AL PAÍS

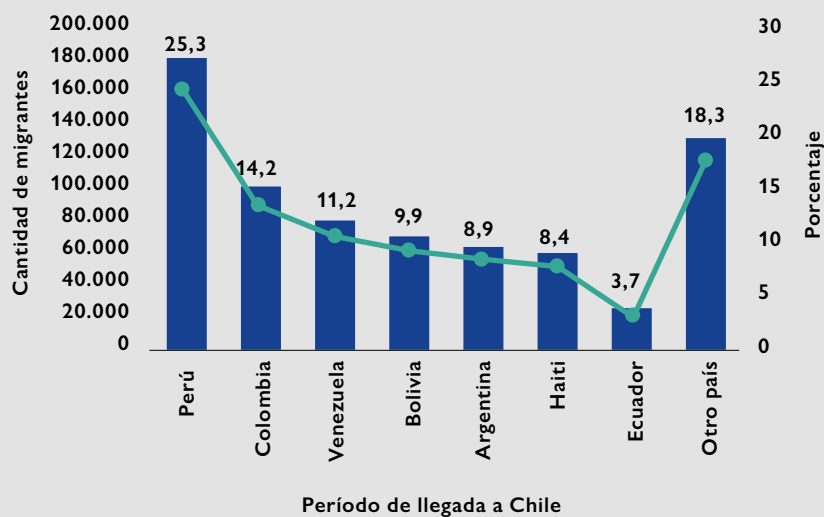


Hoy, el 25% de los migrantes que residen en el país son peruanos; 14,2% colombianos; 11,2% venezolanos; 10% bolivianos; 9% argentinos; 8,4% haitianos y 3,7% ecuatorianos. En este contexto, Perú, Colombia y Venezuela son los países de origen del 51% de la población migrante en Chile (INE, 2017).

TABLA: MIGRACIÓN INTERNACIONAL SEGÚN CENSOS

MIGRANTES INTERNACIONALES			
TIPO DE RESIDENCIA	CENSOS		
	1992	2002	2017
Total de nacidos en el extranjero	114.597	197.929	784.685
Residentes habituales	105.070	187.008	746.465
Residente en otro país (traunseúnte)	8.403	10.408	35.073
Residencia ignorada	1.124	513	3.147
Población residente habitual del país con declaración en país de nacimiento	13.041.098	14.763.250	17.150.383
Porcentaje respecto de la población residente habitual y con declaración en lugar de nacimiento y de residencia habitual	0,81%	1,27%	4,35%

GRÁFICO N°2: CANTIDAD Y PORCENTAJE DE MIGRANTES INTERNACIONALES, SEGÚN PAÍS DE NACIMIENTO



Sin embargo, el contexto político y económico de Latinoamérica ha generado importantes cambios en la configuración de la migración. Durante 2017, los países desde donde más llegaron migrantes

fueron Venezuela (27,4%)¹ y Haití (17,3%), lo que implicó importantes desafíos en materia de inclusión social, ya que en el caso haitiano arribaban migrantes de una lengua muy diferente al español.

TABLA N°1: PORCENTAJES DE VISAS DE RESIDENCIA TEMPORAL, SEGÚN PAÍS DE PROCEDENCIA.

PAÍS	N° VISAS	PORCENTAJE
VENEZUELA	73.386	27,4
HAITI	46.239	17,3
PERÚ	41.165	15,4
COLOMBIA	39.655	14,8

Elaboración propia, 2018.

Con el aumento de la migración hacia Chile también se pusieron en evidencia los desafíos pendientes que tiene el país en materia de equidad y derechos humanos. Por eso a nivel gubernamental se han tomado una serie de medidas con el fin de regular y gestionar la migración, entre las que destaca la presentación de un proyecto de ley sobre esta materia y la creación de nuevas visas, aspectos que explicamos en las próximas páginas.

Finalmente, con el propósito de dar una pronta respuesta a los migrantes, la OIM aumentó su equipo de profesionales, fortaleciendo especialmente su área administrativa ante el aumento de proyectos a ejecutar, así como también los programas de capacitaciones.

¹ De un total de 465.319 Visas de Residencia Temporal entregadas

FORTALECIENDO LOS LAZOS CON LAS AUTORIDADES EN CHILE



1. TRABAJO CON LOS PODERES DEL ESTADO

Ejecutivo

Ante la presencia de nuevos flujos migratorios de naturaleza intrarregional, principalmente de países vecinos y del Caribe, la OIM y el Estado chileno coordinan y mantienen una agenda de trabajo orientada a gestionar, administrar y facilitar la vida de las personas que, por distintas razones, tuvieron que dejar su país.

En ese sentido, la OIM Chile y el Gobierno de Chile gestionaron en conjunto diferentes procesos, programas y servicios sobre migración, los que se ejecutaron a través de sus Ministerios, gobiernos locales, ONG e instituciones públicas y privadas.

Legislativo

Desde que el Gobierno del Presidente Sebastián Piñera presentó el Proyecto de nueva Ley Migratoria, la OIM Chile procedió a un estudio en profundidad del texto, análisis que fue expuesto por el Asesor Jurídico de OIM Chile y que derivó en una exposición frente a la comisión ad hoc de Gobierno de la Honorable Cámara de Diputados.

La OIM colaboró con la organización y participó en el Seminario “Nueva Ley de Migraciones, Políticas Públicas y Derechos Humanos de los Migrantes”, organizado por la Academia Parlamentaria, actividad en la que participaron activamente los Presidentes del Honorable Senado y la Honorable Cámara de Diputados.



2. TRABAJOS CON MINISTERIOS

A continuación, enumeramos las líneas de trabajo que OIM ha tenido con distintos Ministerios:

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

A lo largo de los últimos años se ha trabajado intensamente en una agenda conjunta para promover una migración ordenada, segura, regular y responsable. De esta interacción destacamos lo realizado con la Dirección General de Asuntos Consulares, de Inmigración y de Chilenos en el Exterior (DIGECONSU).



CENTRO DE ATENCIÓN DE VISADOS PARA CHILE

A solicitud del Gobierno de Chile se firmó un acuerdo para que la OIM implemente un trabajo preconular para el otorgamiento de la Visa de Reunificación Familiar, establecida para permitir a los haitianos en Chile, con un estatus regular, aplicar a una visa de 12 meses que facilite la unión con sus familias. En este contexto, la OIM puso en marcha el primer Centro de Atención de Visados para Chile (CAVC) en Haití, dedicado exclusivamente a asistir los trámites preconulares de los haitianos que solicitan esta visa.

Los principales servicios de apoyo que la OIM ha brindado son el diseño y el equipamiento de las instalaciones para el procesamiento relacionado con las visas; el desarrollo de soluciones informáticas seguras, que incluyen herramientas para los solicitantes como la programación de citas en línea, el monitoreo y actualización de las solicitudes de visa, y la distribución de información sobre contactos y requerimientos para el otorgamiento de visas por parte de la autoridad consular de Chile en Haití. Avances tecnológicos que incluyen una experiencia de usuario en español, creole y francés. Asimismo, la OIM ha apoyado en la revisión de las solicitudes de visa y la devolución de documentos a los solicitantes, entre otros servicios.



RETORNO VOLUNTARIO ASISTIDO

OIM Chile implementó el programa Retornos de Chilenos en el Exterior, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, con el propósito de auxiliar a chilenos en situaciones de vulnerabilidad.

Durante 2018, se ha asistido a 12 retornados que se encontraban en situación de vulnerabilidad en la República Bolivariana de Venezuela. En este aspecto, para un retorno digno, ordenado y regular se realizaron coordinaciones entre las Misiones de OIM y el Consulado en el país de acogida, con la finalidad de gestionar temas logísticos y consulares antes del retorno del chileno que se encuentra en el exterior.

La OIM considera los Retornos Voluntarios Asistidos como una parte indispensable de un acercamiento comprensivo en el manejo de la migración ordenada y el retorno de las personas migrantes.

MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

La OIM y el Ministerio del Interior, a través la Subsecretaría del Interior, la Subsecretaría de Prevención del Delito, el Departamento de Extranjería y Migración (DEM), la Intendencia Metropolitana y la Delegación Provincial, se han apoyado mutuamente en instancias como:

- Proceso de Regularización Migratoria Extraordinario
- Apoyo en el levantamiento de información para el monitoreo de flujo migratorio (DTM por sus siglas en inglés), herramienta del Plan de Acción Regional
- Trabajo conjunto en el Proyecto del Mecanismo de Apoyo Conjunto de Países para reasentamiento emergente (ERCM, por su sigla en inglés)
- Trabajo constante en la Mesa Intersectorial de Trata de Personas
- Activa participación en la Mesa Migrante de la Intendencia Metropolitana



DEPARTAMENTO DE EXTRANJERÍA Y MIGRACIÓN

Ha sido estrecha la colaboración con el Departamento de Extranjería y Migración (DEM) ha sido estrecha desde abril pasado, cuando la OIM Chile brindó apoyo técnico en el marco del Proceso de Regularización Migratoria Extraordinario, impulsado por el Gobierno de Chile. En el marco de este proceso, OIM Chile entregó información a las personas migrantes sobre los trámites a seguir y los documentos requeridos para su regularización, junto a un equipo de cinco funcionarios en terreno.

Por otra parte, también el DEM apoyó el levantamiento de información para la Matriz de Seguimiento de Desplazamiento sobre flujos de venezolanos en Chile, datos que fueron recopilados a través de encuestas realizadas a 462 personas en Oficinas del DEM. Esta información permitió a OIM Chile conocer y analizar las tendencias de movilidad, el perfil y las necesidades de las personas migrantes venezolanas que recientemente habían llegado a Chile.

Otras instancias de mutua colaboración han sido la implementación del proyecto Mecanismo de Apoyo Conjunto de Países para Reasentamiento Emergente (ERCM, por su sigla en inglés), donde ambas instituciones han trabajado durante 1 año en la integración de los 60 refugiados sirios que llegaron a Chile en 2016. En la misma línea de fortalecimiento de instancias de inserción de personas migrantes, la OIM y el DEM, en octubre de este año, desarrollaron el Primer Encuentro Intercultural de Fútbol Infantil “Todos Jugamos”, actividad que tuvo el objetivo de favorecer el entendimiento mutuo, la comunicación, la inclusión y la socialización entre niños y niñas migrantes y sus familias.

POLICÍA DE INVESTIGACIONES

Actualmente, con la Policía de Investigaciones (PDI), que depende del Ministerio del Interior, se mantiene un estrecho vínculo que en los próximos meses será materializado con la firma de un Acuerdo de Cooperación. Previo a esto, y como muestra de una constante disposición a fortalecer y acercar ámbitos laborales, ambas instituciones han colaborado en:

- Gestiones en terreno para la implementación del Centro de Atención de Visados (CAVC), como apoyo preconsular a las laborales realizadas por la Embajada de Chile en Haití, para la obtención de la Visa de Reunificación Familiar por sus ciudadanos.

- Apoyo en la gestión en terreno para el levantamiento de información en fronteras (Complejo Fronterizo Chacalluta y Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez) para la segunda fase del DTM, Plan de Acción Regional.

- Visita al Complejo Fronterizo Pehuenche para conocer las instalaciones y procedimientos para el control del ingreso y salida en la Región del Maule.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Este año la OIM y el Ministerio de Educación (MINEDUC) han trabajado minuciosamente para desarrollar una hoja de ruta común. El objetivo ha sido implementar un plan estratégico que fomente la educación y la integración. Más en específico, acciones coordinadas que beneficiarán a los estudiantes migrantes en el plazo más corto posible.

La coordinación con la Unidad de Inclusión y Participación Ciudadana fue clave para el desarrollo de capacitaciones en Interculturalidad para Funcionarios Ministeriales y Comunidades Educativas de tres regiones (Antofagasta, Metropolitana y Maule), con el objetivo de fortalecer las herramientas de estos funcionarios al interactuar con niños migrantes.



PROGRAMA DE ASISTENCIA AL TRASLADO

El Programa de Asistencia al Traslado busca apoyar la migración cualificada desde y hacia Chile, apoyando a estudiantes, académicos y profesionales que requieren seguir su formación, especialización y/o capacitación en el extranjero, en el marco de programas de becas nacionales o internacionales, o de manera autofinanciada. Este programa se complementa con el acceso a los convenios que tiene la OIM a nivel global con diversas aerolíneas, una manera de ofrecer pasajes aéreos con tarifas reducidas.

El Programa se desarrolla en estrecha relación con el Ministerio de Educación, desde hace más de ocho años, y ha beneficiado a becarios de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT), del Programa Técnicos para Chile y del Programa Inglés Abre Puertas (PIAP).

Durante 2018, se fortaleció este programa al vincularlo con ferias internacionales organizadas por embajadas, universidades y agencias de asesoría para estudiar en el exterior.

Hasta ahora, alrededor de 3.200 estudiantes han viajado a través de los convenios globales de la organización.



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

La OIM ha sido invitada, junto a otros organismos del Sistema de las Naciones Unidas, a acompañar el plan nacional con uno de los pilares de la organización: los derechos humanos de los migrantes. En la actualidad, ambas instituciones trabajan con la intención de propiciar y fortalecer los encuentros y acciones conjuntas.



MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

El 31 de julio de 2018, la OIM y la Dirección del Trabajo, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, firmaron un Acuerdo de Cooperación como un primer acercamiento para iniciar una agenda de trabajo en base a iniciativas que permitan institucionalizar acciones para la inclusión de personas migrantes en el mercado laboral chileno, y la inclusión de ellos dentro de estos espacios.

Además, la OIM y ChileValora definieron líneas específicas de colaboración, basadas en fortalecer las capacidades de la población migrante, mediante la certificación de competencias laborales, según necesidades sectoriales respectivas.



MINISTERIO DE SALUD

Con esta Secretaría de Estado se ha trabajado principalmente en dos ejes: el primero de ellos, capacitación y formación en temáticas de contexto migratorio, comunicación intercultural, trata de personas, sensibilización y estrategias para enfrentar la xenofobia; el segundo, vinculado a la asesoría técnica en los programas destinados a la población migrante.

El Ministerio de Salud invitó en calidad de experto a la OIM para incorporarse al Plan de Acción de Migración y Salud. Bajo este formato han participado en cuatro encuentros, donde se ha trabajado en la matriz de implementación de la Política Nacional de Salud, que tiene como objetivo “la definición de metas e hitos que sirvan como guía y permitan seguir el progreso hacia un objetivo sanitario e inclusivo”.



MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

La OIM y el Ministerio de Vivienda (MINVU) firmaron un Acuerdo de Cooperación, a principio de 2018, que se ha traducido en distintas acciones. Una de ellas es la capacitación a funcionarios del Ministerio en dos niveles: básico, con relatorías sobre temas generales de migración; e intermedio, con equipos específicos de diferentes programas que buscan apoyar la implementación de acciones relativas a la migración y la interculturalidad.

Estas acciones se conectan con el espíritu del trabajo de 2019, diseñado para establecer un plan anual de capacitaciones sobre herramientas interculturales para los funcionarios.



MINISTERIO DEL DEPORTE

Con el fin de ampliar sus áreas de trabajo, en beneficio de las personas migrantes y en reconocimiento del valioso aporte que la migración hace al deporte en términos de inclusión, integración e interculturalidad, durante 2018 la OIM buscó como aliado al Ministerio del Deporte.

Producto de este valioso vínculo, el 20 de agosto de 2018 se desarrolló junto al Departamento de Extranjería y Migración y el Instituto Nacional del Deporte, el Primer Encuentro Intercultural Infantil “Todos Jugamos”, en el Estadio Nacional. En esta actividad participaron equipos de niños y niñas de diferentes municipalidades, pudiendo favorecer su socialización en un marco intercultural que acelera los procesos de convivencia que favorecen el entendimiento mutuo, la comunicación y la socialización, como también a sus familias.



MINISTERIO PÚBLICO

Durante 2017, la OIM y el Ministerio Público firmaron un Acuerdo de Cooperación para ejecutarlo durante ese año. En ese contexto, se realizaron reuniones técnicas para establecer líneas y ejes de trabajo para la adopción de medidas para el retorno asistido a víctimas de los delitos de tráfico ilícito de migrantes y trata de personas. Un quehacer que conecta con el Protocolo de Asistencia a las Víctimas de la Mesa Nacional Intersectorial sobre Trata de Personas.

Para este mismo propósito, se proyecta que en 2019 se realicen seminarios y capacitaciones conjuntas para fortalecer el trabajo de las fiscalías.



MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO

El Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio es el encargado de implementar las políticas públicas para el desarrollo cultural. Su misión es promover un desarrollo cultural armónico, pluralista y equitativo entre los habitantes del país, a través del fomento y difusión de la creación artística nacional; así como de la preservación, promoción y difusión del patrimonio cultural chileno, adoptando iniciativas públicas que estimulen una participación activa de la ciudadanía en el logro de tales fines.

El Programa de Interculturalidad e inclusión a Migrantes, alojado en el Departamento de Ciudadanía Cultural y la Unidad de Migración e Interculturalidad, lidera las iniciativas institucionales en materia de migración, desempeñando distintas funciones que se ejecutaron en 2018 con la finalidad de visibilizar las expresiones culturales de las personas migrantes en Chile.

Valorando el aporte que estas hacen a la construcción de las identidades en Chile, se está avanzando para firma un acuerdo de cooperación que permita hacer accesible la interculturalidad y generar las capacidades necesarias para esta. Como primera acción, OIM Chile recibió en 2018 un fuerte apoyo de este Ministerio para realizar con éxito el Festival Internacional de Cine sobre Migración, iniciativa que realiza OIM a nivel mundial desde 2016.



OTROS MINISTERIOS

A lo largo de 2018, OIM se ha esforzado por seguir estrechando los lazos con el Estado, y debido a las nuevas necesidades y desafíos que presenta el aumento de los flujos migratorios, durante este año se comenzó a trabajar con otros Ministerios, tales como:

Ministerio Secretaría General de la Presidencia
Ministerio Secretaría General de Gobierno
Ministerio de Desarrollo Social
Ministerio de Agricultura
Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones
Ministerio de Bienes Nacionales

Durante 2019, el propósito será seguir gestionando y potenciando estas relaciones para concretar iniciativas que permitan facilitar la vida de las personas migrantes y sus familias.

DEFENSORÍA DE LA NIÑEZ

Luego de que asumiera la Primera Defensora de la Niñez, se iniciaron los contactos para iniciar una colaboración. La Defensora mostró especial interés para trabajar en el desarrollo de un Plan de Trabajo conjunto que favorezca a los niños migrantes y sus familias.

CAPÍTULO 3

NUEVOS PROCESOS REGULATORIOS EN CHILE



La nueva administración del Presidente Sebastián Piñera, quien asumió su periodo presidencial en marzo de 2018, realizó un Proceso de Regulación Extraordinario para establecer una migración segura, ordenada y regular. Un proceso estimado de esencial importancia para que todos los extranjeros que se encuentran de forma irregular en Chile alcancen la estabilidad, puedan insertarse en la comunidad y se les permita contribuir al desarrollo del país.

Es por eso que se abrió el acceso a un visado temporario y a una cédula de identidad que les permitiera trabajar e insertarse de manera integral.

ETAPAS DE LA REGULARIZACIÓN

La regularización se llevó a cabo en dos etapas:

Primera etapa de Registro

En una primera etapa, que comenzó el 23 de abril, los extranjeros se inscribieron en un registro de regularización, bastando para ello llevar su documento de identificación, sin necesidad de sumar un documento adicional. En el caso de los extranjeros irregulares que ingresaron por pasos no habilitados, la etapa de registro se extendió por 30 días corridos, a partir del 23 de abril y hasta el 23 de mayo de 2018, inclusive. En todos los demás casos, la etapa de registro se extendió por 90 días corridos a partir del 23 de abril y hasta el 22 de julio de 2018, inclusive.

Nueva Ley de MIGRACIÓN

Gobierno de Chile
CHILE LO HACEMOS TODOS

EL PROCESO DE REGULARIZACIÓN EXTRAORDINARIO COMIENZA EL 23 DE ABRIL A LAS 8:30 HRS.

Para extranjeros en situación irregular que hayan ingresado a Chile hasta el día 8 de abril de 2018 como fecha máxima.

Extranjero que ingresó por pasos no autorizados o clandestinos

- Estudiando control migratorio:

FECHA:

- Desde el **23 de abril** hasta el **23 de mayo** (30 días)

REQUISITOS:

- Documento de identificación (pasaporte o cédula de identidad del país de origen)
- Acudir presencialmente para tomar foto y huella dactilar y entregar datos de contacto

Extranjero con:

- Permiso de turismo vencido
- Visación de residencia vencida
- Turismo vigente al 8 de abril
- Solicitud de residencia o reconsideración en trámite y los que realicen actividades remuneradas sin autorización:

FECHA:

- Desde el **23 de abril** hasta el **22 de julio** (90 días)

REQUISITOS:

- Documento de identificación (pasaporte o cédula de identidad del país de origen)
- Acudir presencialmente para tomar foto, huella dactilar y entregar datos de contacto
- Tarjeta de turismo o certificado de viaje emitido por PDI a quienes entraron por pasos habilitados

LUGARES DE INSCRIPCIÓN:

- Oficinas de ChileAtiende de todo el país
- Oficinas Departamento de Extranjería y Migración
- Oficinas de la Gobernación más cercana

Para información sobre el proceso llamar al call center de Chile Atiende 101 o al call center del Departamento de Extranjería y Migraciones **600 486 3000** o **2 32393100**

Segunda etapa de Procesamiento

Esta segunda etapa comenzó el 23 de julio de 2018 y se extendió desde el 23 de julio de 2018, hasta el 22 de julio de 2019.

Los resultados generales de este proceso arrojaron un total de 155.707 inscritos, de los cuales el 68.354 fueron de sexo femenino y 87.353 de sexo masculino. En cuanto a la edad, se inscribieron 139.420 personas como mayores de edad y 16.267 en calidad de menores de edad.

Según el estado civil, el detalle fue el siguiente:

PAÍS	CANTIDAD
Soltero	127.359
Casado	23.006
Conviviente civil	2.614
Divorciado	1.138
No Informa	892
Viudo (a)	698

En relación a la forma de ingreso de país:

PASO HABILITADO	143.050
PASO NO HABILITADO	12.657

Principales nacionalidades inscritas:

PAÍS	CANTIDAD
Haití	49.828
Venezuela	31.682
Perú	22.819
Colombia	17.968
Bolivia	14.941

Esta acción del Gobierno fue muy importante en el contexto migratorio nacional, ya que permitió dar solución a miles de migrantes que, por diferentes motivos, no habían podido regularizar su residencia en el país.

La oportunidad benefició a más de 12.000 personas que habían ingresado por un paso no habilitado.

EXPANDIMOS NUESTRO TRABAJO

APERTURA DE OFICINAS EN REGIONES

Como se ha visto a lo largo de este documento, hay muchas actividades que se están desarrollando en Antofagasta y Talca. Esto se debe a que la OIM abrió en marzo pasado una suboficina en Talca, y posteriormente, reactivó su presencia en Antofagasta, fortaleciendo su posición como agencia regionalizada del sistema de las Naciones Unidas en Chile.

La decisión respondió a indicadores recientes que confirmaban el histórico asentamiento de migrantes en la zona norte y revelaban un incremento importante de la migración internacional en el Maule. Según datos del Departamento de Extranjería y Migración, el número de ciudadanos extranjeros que solicitó visa en 2016 en la región aumentó en 51% con respecto a 2014, ubicando al Maule en el segundo lugar de crecimiento a nivel nacional, después de la Región Metropolitana.

Tanto en Antofagasta como en Talca, la OIM busca articular los esfuerzos de las instituciones públicas y privadas, con enfoques transversales, para generar modelos de planificación, atención e inclusión social, siempre ajustados a la normativa chilena y con respeto a los derechos humanos, la multiculturalidad y las realidades locales.

APERTURA OFICINA DE TALCA

En abril de 2018, se abre la oficina de la OIM en Talca, Región del Maule. Una de las razones que impulsaron la decisión fue la proyección del aumento de los flujos migratorios. Esta región ha tenido la segunda mayor alza del país en incremento porcentual de solicitudes de visas. En Permanencias Definitivas, entre 2014 y 2015, se registró ahí un aumento de 76%, detrás de La Araucanía (109%). Otro indicador relevante fue el alto índice de víctimas de trata de personas: entre 2011 y 2017, se concentraron en la Región del Maule el 32% de las víctimas del país, en cuanto a explotación laboral contra las personas migrantes.

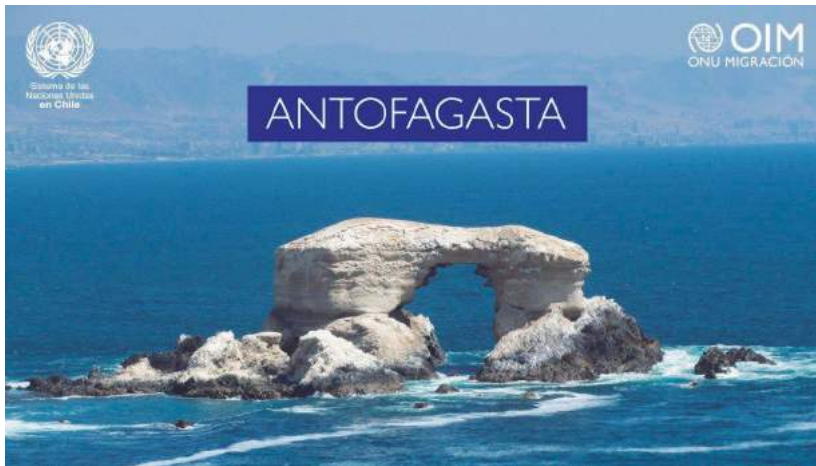
Si bien los migrantes asentados en la región corresponden solo al 1,1% de la población total, el aumento repentino y significativo de los flujos migratorios, plantea desafíos en el despliegue de los organismos públicos y de los actores estratégicos, con el consiguiente impacto en la estructura institucional, y en alguna medida, en la convivencia social.

OIM Talca ha sensibilizado a los actores involucrados en la importancia de iniciar modelos de planificación, atención e inclusión social para combatir la economía informal y las redes de tráfico y trata de personas.

La Oficina en Talca buscará concretar en los próximos meses una alianza con el Gobierno Regional y la Municipalidad de Talca, a través de la firma de un convenio que vele por una migración segura, ordenada y regular en el Maule; acuerdos con otras municipalidades también, para una mejor gobernanza de las migraciones a nivel local y pactos con el sector privado, con el propósito de promover la capacitación en interculturalidad.

FERIA LABORAL DE TALCA, NOVIEMBRE 2018





APERTURA DE OFICINA DE ANTOFAGASTA

En abril de este año, comenzó a funcionar la nueva oficina de OIM en Antofagasta, Esta región es la segunda con mayor número de migrantes internacionales en proporción a su población total, según el Censo INE de 2017, y sería la segunda región con mayor número de migrantes internacionales, luego de la Metropolitana, según las últimas proyecciones del Ministerio del Interior.

Uno de los objetivos de OIM consiste en acompañar a los gobiernos para una adecuada gobernanza y gestión de la migración. Con este objetivo, la Oficina Antofagasta es parte de la Mesa de Migración de la Gobernación Provincial de Antofagasta, con quien colaboró en el proceso de regularización y trabaja en la implementación de un acuerdo de cooperación con la Asociación de Municipalidades de la Región de Antofagasta (AMRA).

A través de acciones de difusión, OIM ha buscado contribuir a una adecuada comprensión de la migración. Entre ellas, la publicación regular de columnas de opinión en diarios locales y la transmisión semanal del programa radial denominado “Puentes Humanos”. También, a través de la participación en seminarios organizados con otras entidades gubernamentales, de la sociedad civil o la academia, y también mediante la suscripción de un convenio con la Universidad Católica del Norte.

Finalmente, cabe destacar la incorporación de la Oficina Antofagasta en diversas instancias multisectoriales de trabajo, a fin de incorporar las cuestiones migratorias en diversos ámbitos. Por ejemplo, la Mesa Migración y Trabajo, liderada por la Universidad Arturo Prat; el Comité Promotor del Sistema de Información Territorial de la Universidad Católica del Norte, y la Alianza Antofagasta sobre Innovación Social, entre otras.



VISITA CONJUNTA
CON SISTEMA DE
LAS NACIONES
UNIDAS EN CHILE A
ANTOFAGASTA



ENTREGA DE
CARPA DE
EMERGENCIA A
GOBERNACIÓN
DE ANTOFAGASTA

TRABAJO CON LOS GOBIERNOS LOCALES



En Santiago, como en regiones, se ha trabajado con los gobiernos locales para promover una migración segura, ordenada y regular.

La Conferencia Mundial sobre Ciudades y Migración, realizada en noviembre 2017 en Malinas, Bélgica, refuerza el reconocimiento de las autoridades locales como actores clave dentro del proceso de integración social de los migrantes en las ciudades, gracias a su trabajo en la gestión de la migración y la elaboración de políticas inclusivas en los territorios. En este sentido, los gobiernos locales tienen un papel fundamental en la detección de las necesidades de sus ciudadanos migrantes y no migrantes, y en la creación de soluciones acordes a estas.

El Informe Mundial sobre las Migraciones, “Los Migrantes y las Ciudades: Nuevas colaboraciones para gestionar la movilidad”, detalla que la ciudad es un elemento central en la reorientación del multiculturalismo y la integración de los migrantes en la sociedad, desde un enfoque más inclusivo. Por lo mismo, OIM Chile lanzó su programa “Los Migrantes y las Ciudades”, con el fin de buscar nuevas formas de gestionar la migración con distintos actores gubernamentales y locales. Esta decisión va en sintonía con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) pactados en la agenda 2030, donde se indica la importancia de disminuir las desigualdades mediante programas que apoyen a los grupos más desfavorecidos de la sociedad, como los migrantes. Además de esto, existe el mandato de promover ciudades inclusivas, seguras y resilientes, instalando capacidades y políticas sociales que promuevan el encuentro y la equidad social.



Este trabajo se ha visto fortalecido mediante las alianzas generadas con la Asociación Chilena de Municipalidades (ACHM) y la Asociación de Municipalidades de Chile (AMUCH). Asimismo, con la Asociación de Municipalidades de la Región de Antofagasta (AMRA), que se ha transformado en una entidad socia y estratégica de OIM Chile.

Actualmente, el Programa “Los Migrantes y las Ciudades” facilita la asistencia técnica de las municipalidades con el propósito de fortalecer el marco de integración y de inclusión social de las personas migrantes. Paralelamente, busca internacionalizar -a través de intercambios- el Programa para hacerlo conocido en otras regiones y países, y generar así nuevos mecanismos y estrategias para gestionar la migración internacional.

Este trabajo se ha llevado a cabo gracias a la voluntad política de los alcaldes y equipos técnicos de las distintas municipalidades de Chile, como también gracias a la alianza generada con el Departamento de Extranjería de Chile, con quien se ha avanzado en el empoderamiento de los municipios y la vinculación de estos con las redes públicas.

Para comunicar los avances logrados en otras regiones de Chile, podemos mencionar los siguientes hitos de norte a sur:

REGIÓN DE ARICA PARINACOTA

Se firmó un Acuerdo de Cooperación con la Ilustre Municipalidad de Arica, con el fin de implementar acciones estratégicas en la zona fronteriza. Además se realizaron capacitaciones a los funcionarios públicos municipales de Arica, para profundizar en estas temáticas.

REGIÓN DE ANTOFAGASTA

Teniendo presente el importante número de migrantes que viven en la Región de Antofagasta (segunda región con mayor número de migrantes internacionales, en proporción a su población total, según Censo INE 2017) y el importante rol que cumplen las municipalidades en el proceso migratorio, la OIM suscribió, en junio de 2018, un importante acuerdo marco de cooperación con la Asociación de Municipalidades de la Región de Antofagasta (AMRA).

En virtud de lo anterior, la Oficina Antofagasta de OIM presentó una propuesta de plan de trabajo que fue aprobada en septiembre y que contempla acciones en las líneas de información y fortalecimiento de capacidades institucionales, entre otras.

Una de las primeras acciones realizadas fue una jornada de capacitación a la que concurrieron funcionarios municipales de siete de las nueve comunas que integran AMRA, realizada por OIM.

REGIÓN DEL MAULE

Durante 2018, se realizaron capacitaciones a la Mesa Intramunicipal de Asuntos Migratorios de Talca, y se prestó asesoría técnica para la implementación de una futura Oficina Municipal de Asuntos Migratorios. Se proyecta que en el corto plazo se firme un acuerdo de cooperación para fortalecer las capacidades municipales en materia migratoria.

CAPÍTULO 6

TRABAJO CON EL SECTOR PRIVADO



La estrategia de la OIM con el sector privado a nivel global está enfocada en la importancia que tiene la empresa privada en el cumplimiento de los objetivos a largo plazo de la organización a través de alianzas que se proyecten en el tiempo. La naturaleza multidimensional de la migración hace que la participación del sector privado sea un componente esencial de un enfoque coherente e integral. El sector privado tiene un papel importante y valioso que desempeñar en la realización de los beneficios positivos de la migración y en minimizar sus costos. En este sentido, y en el marco de la visita a Chile en el 2017 de la Embajadora Laura Thompson, Directora General Adjunta de la OIM, se realizó la “Primera Reunión de la Mesa Interempresarial sobre Migración”, convocada por el área Migración y Sector Privado de la Misión en Chile de la OIM.

Esta mesa contó con la participación de altas autoridades de los principales gremios empresariales de Chile, tales como la Confederación para la Producción y el Comercio CPC, Asociación de Exportadores de Fruta ASOEX, La Sociedad Nacional de Agricultura SNA, La Asociación de Franquicias de la Cámara Nacional de Comercio, Santiago Convention Bureau, Hoteleros de Chile y la Federación de Turismo de Chile, a los que se sumaron representantes de las cámaras de comercio en Chile de Colombia, Uruguay y Brasil más la representación de la Latinocamaras (Asociación de Cámaras de Comercio de Latinoamérica).

En el marco de la Estrategia de OIM para la asociación con el sector privado se realizaron dos importantes actividades durante este año:

SENSIBILIZACIÓN Y DESARROLLO DE UNA CULTURA INTERCULTURAL EN LA EMPRESA COCA-COLA ANDINA

Este proyecto se desarrolló a través de una estrategia de sensibilización, mediante capacitaciones en interculturalidad y migración, a los supervisores de planta. Con el objetivo de mejorar el ambiente laboral e influir de manera positiva en la convivencia y niveles de productividad dentro de la empresa.

SEGUNDA MESA INTEREMPRESARIAL SOBRE MIGRACIÓN

El encuentro permitió por segundo año un intercambio de experiencias sobre inserción laboral con personas migrantes, dentro de sus respectivas instituciones. Asimismo, se reconoció el importante aporte de la migración al país y los distintos sectores empresariales, destacando también los importantes desafíos en materia de migración laboral que tiene el sector privado.

Más instituciones se sumaron a este conversatorio que contó con la importante presencia de autoridades, gremios, empresas, instituciones público-privadas, cámaras binacionales y el Sistema de las Naciones Unidas, tales como:

- Santiago Convention Bureau (SCB)
- Federación de Empresas de Turismo Chile (FEDETUR)
- Asociación de Exportadores y Manufacturas (ASEXMA)
- Confederación de la Producción y del Comercio (CPC)
- Cámara Nacional de Comercio Servicio y Turismo (CNC)
- Colegio de Gestión y Administración Inmobiliaria (CGAI)
- Montt Group (Estudio de Abogados)
- Embotelladora Coca-Cola Andina
- Banco Estado
- Cámara Binacionales: Colombo-Chilena, Chileno-Mexicana, Belga-Luxemburguesa
- El Director de la Dirección del Trabajo, el Jefe del Departamento de Extranjería y Migración, y ODEPA, en representación del Ministerio de Agricultura

TRABAJO CON LA SOCIEDAD CIVIL



La OIM, en conjunto con ACNUR, convocó a nueve ONG para la preparación del Plan Regional de Respuesta a Migrantes 2019 (RMRP), acción que busca unificar criterios entre los organismos internacionales y la sociedad civil para dar respuesta a las personas venezolanas que están en movilidad.

Otro de los aspectos a destacar es el trabajo que OIM realizó junto con el Instituto Católico Chileno de Migración (INCAMI) para equipar las hospederías de Arica y Santiago.

La Oficina Antofagasta, al mes siguiente de su apertura, realizó un encuentro con más de 50 personas migrantes de diferentes nacionalidades, con el objeto de escuchar sus opiniones sobre el estado del proceso migratorio y su inclusión en el ámbito educativo, laboral, de salud, de vivienda y de no discriminación. La información obtenida en esa actividad fue fundamental para el desarrollo del plan de trabajo de esta oficina de OIM.

PROGRAMA DE REASENTAMIENTO DE REFUGIADOS SIRIOS

El 11 de octubre de 2017, un grupo de 66 refugiados sirios partieron desde Beirut, Líbano, rumbo a Santiago de Chile con apoyo internacional, a través del Mecanismo de Apoyo Conjunto de Países para Reasentamiento Emergente (ERCM, por sus siglas en inglés), implementado conjuntamente por la OIM, en su calidad de Organismo de Las Naciones Unidas para la Migración y por ACNUR, con el objeto de brindar apoyo técnico y financiero a países con interés de establecer y fortalecer programas de reasentamiento.

Los refugiados se han reasentado en la comuna de Macul (siete familias) y Villa Alemana (siete familias), en el marco de los acuerdos entre el Ministerio del Interior y los municipios de esas comunas.



Durante 2018, se han llevado a cabo actividades en beneficio de los refugiados a través de apoyo financiero en micro-emprendimiento, que ha contado con capacitaciones grupales e individuales para la elaboración de modelos de negocio, para luego proceder y acompañar a los refugiados en compras y la puesta en marcha de sus negocios.

Adicionalmente, se han realizado capacitaciones a funcionarios públicos de diversos centros de salud, hospitales y colegios sobre habilidades interculturales. En total, 137 funcionarios públicos han sido capacitados, mientras que 136 apoderados y profesores asistieron a las jornadas de sensibilización en los colegios.

Se realizaron dos seminarios internacionales sobre Estrategias de Reasentamiento e Inclusión en Viña del Mar y Santiago, durante el 25 y 26 de octubre del presente año. Ambos seminarios contaron con la presencia de Craig Murphy (Coordinador del Proyecto ERCM, OIM HQ), Mauricio Fallas (Oficial Regional de Reasentamiento, ACNUR Regional) y Mercedes López (OIM Buenos Aires). En total, 64 personas asistieron a estas jornadas, entre ellos el Gobierno de Chile y la sociedad civil.

LUCHA CONTRA EL TRÁFICO Y LA TRATA DE PERSONAS



La OIM tiene como uno de sus ejes institucionales trabajar en sociedad con los gobiernos, las Naciones Unidas, las organizaciones no gubernamentales e internacionales, el sector privado y los socios en el desarrollo, en todos los aspectos relacionados a las respuestas en materia de lucha contra la trata de personas -su prevención, protección y enjuiciamiento.

Desde enero de 2018, se ha desarrollado el proyecto “Promoción de una Red de Gestión del Conocimiento en Trata de Personas en Suramérica dirigida a Jueces, Fiscales e Investigadores”, financiado por el Departamento de Estado de los Estados Unidos. Se aplica en 6 países priorizados de América del Sur: Brasil, Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador y Perú.

Las actividades desarrolladas durante el año fueron:

- 1) Curso virtual en modalidad de diplomado, en el que participaron 700 personas de los 6 países priorizados
- 2) Juicios simulados, en la ciudad de Bogotá, donde participaron 2 funcionarios de Chile del Poder Judicial y del Ministerio del Interior, que fueron reconocidos por su desempeño como mejor equipo país en Fiscalía
- 3) Mesa de Trabajo Nacional, donde se socializaron los resultados de los juicios simulado para identificar las mejores prácticas aplicadas en Chile



4) Mesa Internacional con víctimas de Trata y ONG

5) Mesa de trabajo internacional con los participantes de los juicios simulados y jueces para la retroalimentación de sus resultados de juicios simulados (gráfico 1, 2 y 3)

Prevención de la Trata de Personas y Protección de las Víctimas: se ha participado en la Mesa Nacional Intersectorial sobre Trata de Personas, subcomisión de asistencia a la víctima, en la cual se ha dado asesoría técnica para elaborar un protocolo de derivación con embajadas y consulados. Además, se ha otorgado asistencia en retorno asistido a víctimas de trata por medio del Fondo de Asistencia Global.

Durante el año se realizaron talleres de capacitación a más de 300 funcionarios públicos de diversas entidades: Servicio de Salud de Osorno, del Maule y Valparaíso; Municipalidades de Arica, Antofagasta, Quilicura y Talca.

Lanzamiento de las Orientaciones Técnicas “Detección, atención y primera respuesta en salud a personas víctimas de trata, tráfico ilícito de migrantes y explotación sexual y comercial de niños, niñas y adolescentes”, elaboradas en conjunto con el Ministerio de Salud.

MIGRACIONES, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO



La OIM reconoce la necesidad de intensificar los esfuerzos internacionales, regionales y nacionales para abordar los desafíos de movilidad humana asociados con factores ambientales y de cambio climático. Dichos desafíos se enmarcan en la gestión de riesgos de desastres naturales (terremotos, erupciones, aluviones, entre otros), como en los provocados por eventos de degradación ambiental de evolución lenta (sequías, aumento del nivel del mar, etc.).

Los objetivos de OIM en esta materia son:

- Prevenir la migración forzada que resulta de factores ambientales
- Proporcionar asistencia y protección a las poblaciones afectadas en condiciones de migración forzada, y buscar soluciones duraderas a su situación
- Facilitar la migración como estrategia de adaptación al cambio climático y mejorar la resiliencia de las comunidades afectadas

En 2018, un Especialista Temático Regional arribó a trabajar en Costa Rica para liderar este tema en las regiones de Norteamérica, Centroamérica, América del Sur y el Caribe. En ese marco, OIM Chile dispuso de un Consultor Temático para gestionar la articulación de una labor que permita dar cumplimiento a los objetivos de OIM en materias de Medio Ambiente y Cambio Climático (MECC).

Como parte de las actividades que ejecuta y ha ejecutado OIM en Chile, en relación a este tema, se encuentran:

- Elaboración de un estudio local en la comuna de Monte Patria, Región de Coquimbo, sobre la relación entre migración, medio ambiente y cambio climático, como parte de un análisis regional en cinco países de América del Sur
- Articulación de una agenda de trabajo intersectorial entre el Ministerio de Agricultura y el Ministerio de Medio Ambiente, además de diversos actores clave en asuntos relacionados con adaptación al cambio climático
- Colaboración permanente con la Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior (ONEMI), en el contexto de la implementación de la Plataforma Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres
- Patrocinio y exposición en la Cumbre de Gobiernos Locales por el Cambio Climático Rapa Nui 2018

TRABAJO CONJUNTO CON LAS AGENCIAS DEL SISTEMA DE NACIONES UNIDAS EN CHILE



La OIM es parte de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) que tiene 193 Estados miembro, 64.700 profesionales y más de 60 años de historia al servicio de la Humanidad. Opera en todo el mundo a través del Sistema de las Naciones Unidas (SNU), constituido por seis órganos principales y una red de fondos, programas y agencias especializadas con presencia mundial.

En cada país donde haya presencia de las Naciones Unidas este Sistema es liderado por un Coordinador Residente (RC), que dirige el denominado “Equipo de País” (UNCT, por sus siglas en inglés). Un equipo integrado por los representantes de todos los organismos de la ONU establecidos en un determinado país y que en conjunto asumen la responsabilidad y coordinación de las actividades que se llevan a cabo en nombre del Sistema. En el caso de Chile, y con más de 1.000 funcionarios y presencia desde 1948, este equipo está compuesto por 14 agencias de las Naciones Unidas.

Todos estos organismos promueven las áreas que el país ha identificado como prioritarias para su desarrollo, de acuerdo a su mandato y especialidad, mediante proyectos de cooperación técnica, investigación aplicada al desarrollo, apoyo técnico al desarrollo de capacidades nacionales, etc. No obstante, algunas de ellas, con sede en Santiago, tienen un ámbito de cobertura no sólo nacional, sino también subregional o regional, como es el caso de CEPAL, FAO, UNESCO, ACNUDH, UIT, OPS y OIT.

La cooperación entre el Sistema de Naciones Unidas y el país receptor está definida a partir del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDAF, por sus siglas en inglés),

para el período 2015-2018. Este documento de planificación conjunta proporciona una respuesta colectiva, coherente e integrada de la Organización a las prioridades y necesidades nacionales, dentro del marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los demás compromisos, metas y objetivos de la Nueva Agenda 2030, así como de las conferencias, cumbres, convenciones e instrumentos internacionales de la ONU.

Para este ciclo de UNDAF, en el que se está trabajando para proyectar el trabajo entre 2019 y 2022, el equipo ha resuelto en conformidad con las autoridades nacionales trabajar de manera conjunta y coordinada en las siguientes áreas: desarrollo social y económico con mayor igualdad; consolidación de procesos democráticos y reformas políticas; sostenibilidad ambiental y gestión de riesgos; cooperación Sur-Sur con los países de América Latina, el Caribe y otros países en desarrollo.

Como complemento a la articulación de este trabajo conjunto, el SNU cuenta con una Oficina de Coordinación Interagencial, dependiente del RC, el servicio del equipo de países (UNCT), más dos herramientas de trabajo complementarias: los Grupos Temáticos Interagenciales y los Proyectos o Programas Conjuntos.

En lo relativo a la primera herramienta, están integrados por expertos de agencias, con el propósito de fortalecer las acciones conjuntas del Sistema, tanto a nivel operativo como programático. En la actualidad, el Sistema dispone de seis grupos que llevan temáticas relativas a Emergencias, Género, Equidad y Derechos Humanos, Cambio Constitucional y Comunicaciones y ODS.

OIM Chile ha fortalecido su relación y participación con el Sistema de Naciones Unidas en Chile, a través de su intervención en los grupos interagenciales de Género, Emergencias y Comunicaciones. Asimismo, ha desarrollado un trabajo conjunto con diversas agencias del sistema de las Naciones Unidas, lo que le permite ser una voz aún más potente para defender los derechos de estas personas muy vulnerables.

OIM ha estrechado los lazos con UNICEF, FAO, OIT, CEPAL, UNESCO, ACNUDH y ACNUR, y espera que durante 2019 se siga avanzando en materias como:

- Asistir a los migrantes, en situación de vulnerabilidad, en sus necesidades básicas
- Promover la disponibilidad de datos desagregados e información sistematizada, análisis sobre los flujos y necesidades inmediatas de los migrantes
- Promover el acceso a la información y orientación para la población de migrantes
- Promover el acceso al territorio, al asilo y la regularización migratoria
- Apoyar la identificación, referencia y asistencia de personas refugiadas y migrantes con necesidades específicas de protección, en especial de víctimas de trata y otros tipos de explotación
- Facilitar la inclusión económica de las personas migrantes, incluyendo el acceso al trabajo digno, empleo independiente y servicios financieros

- Promover el acceso a la educación, salud y otros derechos para migrantes
- Promover el diálogo y la integración social de los refugiados y migrantes con la comunidad receptora
- Fortalecer las capacidades técnicas y de gestión a nivel nacional y regional de las entidades migratorias y de protección de personas refugiadas para el registro, regularización, documentación e identificación de necesidades de protección
- Potenciar las capacidades gubernamentales en la identificación, atención y abordaje de necesidades especiales de protección
- Fortalecer las capacidades de coordinación, gestión, análisis e intercambio de información





PLAN DE ACCIÓN REGIONAL Y MATRIZ DE MONITOREO DE DESPLAZAMIENTO



En los últimos años, la República Bolivariana de Venezuela ha experimentado cambios en sus procesos de movilidad. Venezuela tradicionalmente ha sido un país de destino de miles de migrantes provenientes de Europa y América del Sur, sin embargo, recientes factores económicos y políticos han invertido este patrón. Se estima que el número de venezolanos en el extranjero aumentó de 700.000 a más de 1.600.000 entre 2015 y 2017.

Esta migración a gran escala ha generado un aumento significativo de venezolanos en el subcontinente de América del Sur -aproximadamente de 900%, entre 2015 y 2017 (89.000 nacionales venezolanos en 2015 y casi 900.000 en 2017). En América Central y el Caribe, el número de venezolanos se duplicó, llegando a casi 100.000 personas. En el segundo semestre de este 2018, según datos de OIM y ACNUR, se estima que salieron tres millones de venezolanos fuera de su país.

Debido a esta migración masiva, las acciones que OIM CHILE ha ejecutado son:

Dos levantamientos de información bajo la metodología de DTM. Para realizar el primero, se seleccionaron dos sedes de extranjería: Sucursal Fanor Velasco 56 y Matucana 1223, ambas ubicadas en la comuna de Santiago.

La selección de estas sedes tiene su justificación en los datos censales entregados por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE). En ellos se observaba que el 84% de los ciudadanos venezolanos vivía, en 2017, en la Región Metropolitana, residiendo el 49% de ellos en la comuna de Santiago.

El segundo levantamiento se realizó entre el 23 y el 25 de octubre en el aeropuerto de Santiago y en el paso fronterizo Chacalluta, de manera simultánea.



CAPACIDAD DE COORDINACIÓN

- Se ha realizado un intenso trabajo con el Departamento de Extranjería durante el proceso de regulación especial, con el objeto de informar a la población venezolana.

ASISTENCIA DIRECTA Y VULNERABILIDAD

- También se ha apoyado el equipamiento de albergues provisorios para atender a la población venezolana que se encuentre en situación de calle.
- Se han impartido 14 talleres de apoyo psicosocial a migrantes venezolanos, en las comunas de Santiago, Talca y Antofagasta.
- Se han dictado 3 talleres a funcionarios públicos, con un especialista en protección y trata de personas

INTEGRACIÓN SOCIOECONÓMICA

- Se dictaron dos talleres de información con Chile Valora para la población venezolana de Santiago y Antofagasta, donde se dio a conocer la oferta pública de Chile Valora, SENCE y Banco Estado.
- Se realizó una feria laboral en la ciudad de Talca, con el apoyo de Chile Valora. El objetivo fue potenciar las ofertas de empleo para la comunidad venezolana
- Se financiaron 40 certificaciones de competencia para personas venezolanas distribuidas entre Talca, Antofagasta y Santiago

TALLER OIM- CHILEVALORA SEMINARIO DE OPORTUNIDADES EN SANTIAGO



TALLER OIM- CHILEVALORA SEMINARIO DE OPORTUNIDADES EN ANTOFAGASTA



Como un aspecto complementario, se desarrolló un plan conjunto con ACNUR y otras agencias de Naciones Unidas para realizar a corto plazo una campaña contra la xenofobia y el racismo.

PACTO MUNDIAL PARA LAS MIGRACIONES



Para dar respuesta a las nuevas necesidades y desafíos, surge el Pacto Mundial para las Migraciones. Es importante destacar que las decisiones sobre políticas migratorias han estado reservadas a cada Estado, predominando en algunos la visión de las migraciones como problema, la irregularidad migratoria como delito, la deportación como una atribución discrecional y los migrantes como titulares de derechos de menor jerarquía.

Algunas consecuencias de esta visión son dramáticas, como se puede apreciar con las emigraciones africana y mesoamericana, debido a políticas migratorias basadas en la disuasión legal o administrativa del ingreso.

El Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular constituye un hito en la historia de las migraciones. Aunque no es un tratado jurídicamente vinculante, representa un compromiso político de trascendencia mundial.

Por vez primera, los Estados comprenden la necesidad de abordar en común el fenómeno migratorio, sobre la base de la cooperación y la concordancia en la fijación de las políticas migratorias.

El Pacto, que recoge la Declaración de Nueva York para los Refugiados y Migrantes, de 2016, representa también el primer acuerdo mediante el cual los Estados reconocen la migración como un factor beneficioso para el desarrollo y se comprometen a colaborar en el aprovechamiento de sus beneficios.

Asimismo, por primera vez los Estados se comprometen a la protección de los migrantes en situación irregular, a disponer su privación de libertad solo como última posibilidad y a asegurarles un regreso seguro y digno cuando son deportados, extendiendo el principio de no devolución a todos los extranjeros, sean o no refugiados, de modo que no se les fuerce a ir a países donde su vida o su seguridad corran peligro.

Es trascendente que los Estados reconozcan el derecho de los migrantes a la atención de salud y a la educación, con independencia de su situación migratoria. Y, por cierto, el reforzamiento de la preocupación por la unidad de las familias.

AUTORIDADES Y ENTIDADES CHILENAS DESTACAN



CECILIA PÉREZ JARA,
Ministra Secretaria General de Gobierno

El Gobierno del Presidente Sebastián Piñera está comprometido con los procesos de migración que se viven a nivel mundial y, de manera muy especial, con los miles de extranjeros que llegan a nuestro país en búsqueda de más oportunidades y un mejor futuro. Nos interesa que los migrantes vivan un proceso ordenado, regular, seguro y que se respeten sus derechos humanos. Por eso como Ministerio Secretaría General de Gobierno estamos motivados para seguir trabajando con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), de manera de enfrentar juntos los desafíos y soluciones integrales que nos presenta la migración. Chile ha sido, es y seguirá siendo un país abierto y acogedor con todas las personas que quieran venir a vivir a nuestro país, sumándose a la misión de construir una mejor sociedad para todos.



PAULINE KANTOR PUPKIN
Ministra del Deporte

Sabemos que el deporte no es solo competencia, también es una potente herramienta de integración social que enseña valores para toda la vida. Por eso instancias como esta son fundamentales para generar lazos entre niños de diferentes culturas, y enseñarles la importancia de la tolerancia, la cooperación y el respeto. Además, es muy probable que en el futuro tengamos selecciones nacionales con deportistas de diferentes orígenes, tal como ocurre hoy en otros países.



RODRIGO UBILLA,
Subsecretario de Interior

Este ha sido un año muy importante para la migración en Chile. El Presidente Sebastián Piñera nos mandó para llevar adelante una reforma migratoria que ponga a Chile a la vanguardia, buscando una migración segura, ordenada y regular. Durante este año se ha avanzado en grandes hitos migratorios, como el Proceso de Regularización Extraordinaria que incluyó a más de 155 mil personas, la discusión en el Congreso de la nueva Ley de Migraciones y el otorgamiento de visados humanitarios de reunificación familiar para Haití. Tres hitos donde la OIM ha estado muy presente. Otro hito importante fue la implementación del Visado de Responsabilidad Democrática para Venezuela que ya ha sido otorgado a más de 17 mil personas. Estamos seguros que durante el año 2019 mantendremos esta cooperación a fin de alcanzar los desafíos venideros.



RAÚL SANHUEZA,

Director General de Asuntos Consulares, Inmigración y Chilenos en el Exterior, del Ministerio de Relaciones Exteriores

La Dirección General de Asuntos Consulares, Inmigración y de Chilenos en el Exterior ha desarrollado un fuerte trabajo de vinculación y cooperación con la OIM, en base a la presentación de la Reforma Migratoria del actual gobierno. El 9 de abril de este año, el Presidente de la República de Chile, Sebastián Piñera, definió las bases y componentes de la Política y Reforma Migratoria de Chile, destacando la conexión con la “Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes”, y señalando que “debemos establecer políticas y normas que nos permitan garantizar una migración segura, ordenada y regular”. En dicha oportunidad, se fijaron un conjunto de objetivos e indicaciones sobre la política migratoria, las cuales tienen consonancia con los objetivos, compromisos y acciones comprendidas en el Pacto Mundial, entre los que se encuentran:

- a) Acoger y dar un trato justo y humano a los migrantes regulares y a los perseguidos que lleguen a Chile en forma legal
- b) Combatir el tráfico “ilícito” de migrantes y establecer acciones eficientes y seguras para luchar contra el ingreso irregular y clandestino al país (trata de personas)
- c) Crear y actualizar una institucionalidad migratoria acorde con los tiempos modernos, que contempla el Consejo de Política Migratoria y un Servicio Nacional de Migraciones (a partir del cual se creará un registro de extranjeros)
- d) Establecer un sistema flexible de categorías migratorias sucesivas, fuera de la condición de turista o permanencia transitoria, entre otras medidas.



ALVARO BELLOLIO,

Jefe Nacional del Departamento de Extranjería y Migración

La OIM y el Ministerio del Interior, a través del Departamento de Extranjería (DEM), se han apoyado mutuamente en diversas instancias, como en el apoyo de la entrega de información e inscripción en el proceso de regularización extraordinaria; en el levantamiento de datos y encuestas para monitorear el flujo migratorio de ciudadanos venezolanos, y en el Primer Encuentro Intercultural de Fútbol Infantil, “Todos Jugamos”.

Las iniciativas expuestas revisten una importancia en avanzar en una migración segura, ordenada y regular, y colaborar en la inserción integral de miles de personas que, por carecer de una situación de regularidad, se vuelven más vulnerables. En ese sentido, se avanza en conjunto para mejorar la calidad de vida de migrantes que sufren problemas de inserción laboral y de acceso a las prestaciones sociales.

HÉCTOR ESPINOSA VALENZUELA

Director General de la Policía de Investigaciones de Chile

Sabemos que somos la puerta de entrada a Chile, por eso una de las áreas de servicio fundamentales de la gestión de la Policía de Investigaciones (PDI) es el Control Migratorio y Policía Internacional. Eso nos obliga a realizar una labor migratoria de acuerdo a los estándares más altos que exige el mundo actual, en cuanto a seguridad, respeto a los derechos humanos y calidad de servicio. Para lograr este objetivo, ha sido gravitante la relación de trabajo y confianza que se ha generado con OIM, como el Organismo de las Naciones Unidas para la Migración que esperamos como PDI que perdure y se fortalezca en el tiempo.



MAURICIO PEÑALOZA

Director del Trabajo

Para la Dirección del Trabajo es importante trabajar de forma coordinada con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y muestra de ello es el convenio suscrito por ambas instituciones en julio de 2018, que permitirá fortalecer los conocimientos y capacidades técnicas de los funcionarios de la DT en materia de migraciones, desarrollar actividades y talleres de forma conjunta y compartir información relevante, todo con el objeto de fomentar la inserción laboral de la población extranjera.



SILVIA RUCKS

**Coordinadora Residente del Sistema
de las Naciones Unidas en Chile (ONU)**

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM), en Chile, cumple un rol fundamental emprendiendo acciones que buscan mejorar la vida de miles de ciudadanos y ciudadanas migrantes, que han poblado el territorio nacional buscando trabajo y seguridad. Las cifras muestran que muchos vienen para quedarse, por lo que es esencial pensar en todos los mecanismos de inclusión necesarios, a fin de brindarles dignidad y respeto a sus derechos.



Felicitemos especialmente a la OIM por la apertura de oficinas en Antofagasta y Talca, lo que consideramos un hito fundamental para afrontar estos desafíos y empezar a territorializar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.



EVE CROWLEY

Representante la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, FAO Chile

Este ha sido un año muy auspicioso para la relación entre ambas agencias, gracias a la serie de iniciativas con las cuales se aspira a desarrollar un área de cooperación que vincule la migración y el desarrollo rural.

Este nuevo impulso a la relación interagencial se ha propiciado por el contexto nacional marcado recientemente por la creciente llegada de migrantes latinoamericanos a Chile, quienes no solo buscan insertarse en zonas urbanas, sino también en territorios rurales. Ello conlleva una serie de exigencias para el aparato estatal y también para los diversos actores nacionales y territoriales vinculados a los sectores productivos.

En lo concreto, se ha desarrollado un proyecto regional interagencial, con la participación de OIM, FAO, OIT y la Organización de Estados Americanos (OEA), en el marco de la Respuesta del Sistema de Naciones Unidas al creciente aumento de flujo de migrantes venezolanos hacia los países de Sudamérica. Este proyecto apunta a fortalecer la institucionalidad pública en su respuesta de mediano y largo plazo al aumento de estos flujos, favoreciendo la inserción social y laboral de las personas migrantes, incluyendo territorios rurales de Chile y de otros países sudamericanos.

FAO ha acogido, además, la invitación de OIM para participar en una iniciativa de trabajo conjunto con instituciones públicas y el sector privado empresarial, lo que se ha traducido en un espacio de diálogo llamado Mesa Interempresarial. A través de esta iniciativa, se busca establecer asociaciones con el sector privado que favorezcan la inserción laboral de migrantes.

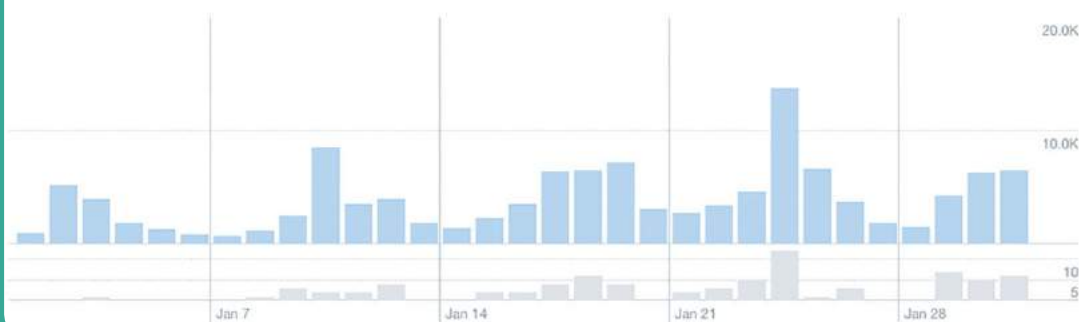
Esta articulación con OIM es destacable por cuanto coadyuva en la labor de FAO por apoyar a países a revitalizar sus territorios rurales, especialmente aquellos más rezagados, donde la llegada de migrantes puede jugar un rol fundamental.

OIM EN COMUNIDAD

PRINCIPALES MENSAJES RESCATADOS A LO LARGO DEL AÑO: HISTORIAS, AGRADECIMIENTOS

ENERO

Sus Tweets consiguieron **123.3K impresiones** en este período de **31 días**



OIM Chile @OIMChile
 Saludos de @OIMChile a @cepal_onu en 70 aniversario. Reconocemos aporte a America Latina y el Caribe. Desde Raúl Prebisch, Ifigenia Martinez, José Antonio Mayobre, hasta Enrique Iglesias y @AliciaBarcena Nuestro país también aportó a lo que se denominó el "pensamiento cepaliano"
pic.twitter.com/JMn3tVNra7

Impresiones	9.582
Interacciones totales	169
Abrir el detalle	49
Interacciones con el contenido multimedia	36
Me gusta	33
Clics en el perfil	33
Retweets	18



OIM Chile @OIMChile
 Recorrido histórico desde el Desarrollo Social de América Latina hasta la Transformación Tecnológica, Globalización, Migración y Cambio Climático en mensaje de @aliciabarcena en #CEPAL70 junto a cuatro ex Secretarios Ejecutivos
pic.twitter.com/5zx03IRMOo

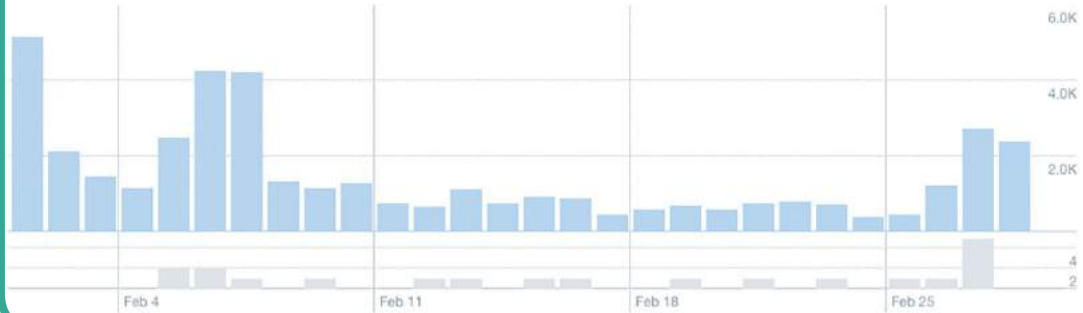
Impresiones	7.578
Interacciones totales	80
Me gusta	21
Retweets	18
Clics en el perfil	14
Abrir el detalle	12
Clics en la etiqueta	7
Interacciones con el contenido multimedia	5



Llegar a una audiencia más amplia
 ¡Promocione este Tweet para conseguir más interacciones!

FEBRERO

Sus Tweets consiguieron **41.8K impresiones** en este período de **28 días**



OIM Chile @OIMChile

Compartimos el clip del Lanzamiento de la Guía "Soy Migrante, tengo derechos" realizada el 24 de Enero pasado, junto al @InsMujerChile @EIPeruEnChile y con el apoyo de @Walmart_Chile y la @UDPDerecho @udp_ci @OIMChile
Link video canal Youtube <http://bit.ly/2scqcPc>
pic.twitter.com/zukTcsPoyf

Impresiones	4,155
Visualizaciones multimedia	486
Interacciones totales	45
Me gusta	11
Interacciones con el contenido multimedia	9



OIM Chile @OIMChile

Tu puedes ser uno de los ganadores el 2018 !!
@oimchile comparte INVITACIÓN de @Pluralplus @UNmigration a cineastas jóvenes de todo el mundo a participar con sus producciones en temáticas de Migración, Diversidad e Inclusión Social. BASES: [https://unoofficeny.com.int/plural-2018-call-video-entries-now-open ...](https://unoofficeny.com.int/plural-2018-call-video-entries-now-open...) PLAZO: 3 Junio
pic.twitter.com/93HNBH8KKg

Impresiones	3,228
Interacciones totales	52
Me gusta	16
Retweets	14
Clics en el perfil	9
Abrir el detalle	5
Clics en el enlace	4

MARZO

Sus Tweets consiguieron **119.1K impresiones** en este período de **30 días**



OIM Chile @OIMChile
 @UN system in Chile creating awareness on #SDGs at @Iollapalooza! 3 days music and art event where SDGs take the stage @ODSChile @AccionODS @SDG2030 @SDG2030 Connect with SDG Connect in your daily life with them
pic.twitter.com/NGjLdMe9un

Impresiones	7,280
Interacciones totales	127
Interacciones con el contenido multimedia	48
Me gusta	30
Abrir el detalle	21
Retweets	15



OIM Chile @OIMChile
 .@giron_ngiron @OIMChile @UNmigration joined Silvia Rucks Resident Coordinator @UN @ONUCHile @aliciabarcelona Exec Sec @cepal_onu and United Nations Agencies Representatives at National Congress where @mbachelet transfered power to @sebastianpinera and sworn in as President of Chile pic.twitter.com/toIQwNuJa

Impresiones	9,362
Interacciones totales	201
Interacciones con el contenido multimedia	87
Abrir el detalle	54
Me gusta	23
Clics en el enlace	14
	12



OIM Chile @OIMChile
 Subsecretario Rodrigo Ubilla @min_interior recibe a @OIMChile @giron_ngiron @jaimesponda en miras de una mutua colaboración para enfrentar los desafíos migratorios en Chile #Migración #Chile
pic.twitter.com/zuhV9CPn3P

Impresiones	4,378
Interacciones totales	167
Abrir el detalle	53
Interacciones con el contenido multimedia	49
Clics en el perfil	23
Me gusta	19

ABRIL

Sus Tweets consiguieron **169.5K impresiones** en este período de **30 días**



OIM Chile @OIMChile
Equipo de @OIMChile junto a Jefe de Misión @giron_ngiron se encuentra desplegado en terreno en @DptoExtranjeria junto a @mijailbonito para apoyar a Migrantes en el proceso de regularización migratoria que se inicia hoy #NuevaLeydeMigracion
pic.twitter.com/z9tYNRQCWE

Impresiones	10,139
Interacciones totales	351
Interacciones con el contenido multimedia	175
Abrir el detalle	53
Me gusta	35
Retweets	26



OIM Chile @OIMChile
.,@BELTRANDDIEGO Director Regional @OIMSuramerica en visita oficial se reúne con Subsecretario @Minrel_Chile Alfonso Silva para abordar temas migratorios y reforzar el compromiso @UNmigration a @GobiernodeChile para acompañamiento en propuestas e iniciativas migratorias en Chile
pic.twitter.com/4XGMDWyx4Y

Impresiones	4,843
Interacciones totales	64
Retweets	16
Abrir el detalle	15
Me gusta	14
Interacciones con el contenido multimedia	10

MAYO

Sus Tweets consiguieron **120.6K impresiones** en este período de **31 días**



OIM Chile @OIMChile
 Junto a Arturo Guerrero, autoridades @DptoExtranjeria @min_interior sociedad civil, en Vega Central, emblemático lugar encuentro #MigraciónLaboral #Multiculturalidad se realizó activación nuevo Punto Especial de Atención, facilitando #ProcesoRegularización cerca lugar de trabajo pic.twitter.com/ytcR5gP6Fy

Impresiones	7.958
Interacciones totales	208
Interacciones con el contenido multimedia	107
Abrir el detalle	28
Clics en el enlace	20
Me gusta	18

OIM Chile @OIMChile
 Marvin, venezolano, entrega testimonio sobre #ProcesoRegularización #Chile realizado por @DptoExtranjeria @min_interior Equipo @OIMChile ha estado presente entregando información, resolviendo dudas y orientando a personas Migrantes en el proceso. Reiteramos llamado a participar! pic.twitter.com/DWNDAMZDio

Impresiones	5.381
Visualizaciones multimedia	734
Interacciones totales	251
Interacciones con el contenido multimedia	172



OIM Chile @OIMChile
 @OIMChile participa en #FeriaTrabajoyMigración @Sindical_ci @VicariaPSC entregando información sobre #ProcesoMigratorio @DptoExtranjeria @min_interior Orientación para personas Migrantes y empresas son clave para #IntegraciónLaboral 20 instituciones están presentes hoy hasta 6pm pic.twitter.com/A3Sq6BMH1M

Impresiones	4.845
Interacciones totales	126
Interacciones con el contenido multimedia	34
Me gusta	23
Clics en el perfil	19
Abrir el detalle	18
Retweets	12

JUNIO

Sus Tweets consiguieron **124.5K impresiones** en este período de **30 días**



OIM Chile @OIMChile
#DíaDelPadre saludamos y reconocemos a todos los Padres que migraron por un futuro mejor para sus familias **#FathersDay** We praise all Fathers who migrated looking for a better future for their families **@UNmigration @OIMSuramerica @OIMChile**
pic.twitter.com/VMDYUeHVMS

Impresiones	6.120
Interacciones totales	121
Me gusta	43
Abrir el detalle	33
Retweets	24
Interacciones con el contenido multimedia	11

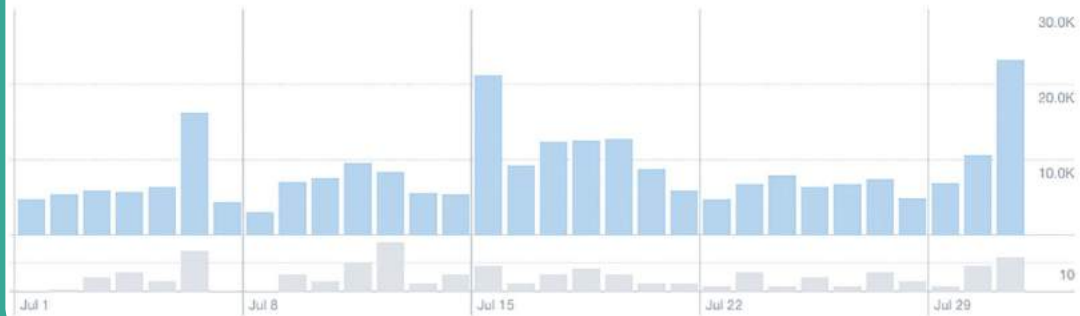


OIM Chile @OIMChile
@OIMChile @OIMSuramerica @UNmigration invitan a cineastas, productores, directores **🇷🇺 🇨🇰 🇸🇰** a participar en Festival Internacional de Cine Migrante **@GMFF18 #GMFF** Informar Inspirar Transformar Promover Inclusión **#TuHistoriaMigranteOIM** Plazo 21 Junio
 Bases: <https://www.iom.int/es/global-migration-film-festival...>
pic.twitter.com/OFOFc3z6i3

Impresiones	3.047
Interacciones totales	31
Me gusta	12
Retweets	9
Clics en el perfil	4
Abrir el detalle	3
Clics en el enlace	2

JULIO

Sus Tweets consiguieron **267.3K impresiones** en este período de **31 días**



OIM Chile @OIMChile
 AHORA Equipo de encuestadores @OIMChile ya se encuentra en sede Fanor Velasco de @DptoExtranjeria iniciando el levantamiento de flujos migratorios de venezolanos en Chile #DTMChile del Plan de Acción Regional @UNmigration @OIMSuramerica #VenezolanosEnChile #DTM @DTM_IOM pic.twitter.com/Vjph0B3WhZ

Impresiones	7.811
Interacciones totales	239
Abrir el detalle	72
Interacciones con el contenido multimedia	54
Clics en el perfil	45
Me gusta	33
Retweets	18



OIM Chile @OIMChile
 Agradecemos a @CamaraNacional por acoger hoy Mesa Interempresarial donde autoridades @OIMChile @DptoExtranjeria @DirecDelTrabajo @USanSebastian se reúnen con representantes empresas, embajadas, @ONUChile cámaras de comercio para debatir sobre #MigraciónLaboral en Chile pic.twitter.com/k9X5fFS1f8

Impresiones	7.584
Interacciones totales	127
Interacciones con el contenido multimedia	31
Abrir el detalle	29
Me gusta	21
Retweets	18
Clics en el perfil	11



OIM Chile @OIMChile
 Junto a Alcalde @AlessandriFelip @Muni_Stgo y su Oficina Migrantes, @DptoExtranjeria DIDECO, Concejales y organizaciones de Migrantes, @OIMChile firmó Acuerdo de Cooperación que permitirá un fortalecimiento de las iniciativas de integración de las personas Migrantes de la comuna pic.twitter.com/gRIXH2GPR7

Impresiones	7.287
Interacciones totales	118
Interacciones con el contenido multimedia	37
Abrir el detalle	26
Me gusta	22
Retweets	16



OIM Chile @OIMChile
 @Abello Director @DptoExtranjeria entrega la visión sobre Contexto migratorio en Chile y los desafíos de la inclusión laboral en Mesa Interempresarial sobre Migración @OIMChile #MigracionLaboral cc @OIMSuramerica @UNmigration @CamaraNacional pic.twitter.com/PDLrcOgEh4

Impresiones	6.369
Interacciones totales	107
Interacciones con el contenido multimedia	31
Me gusta	21
Retweets	19
Abrir el detalle	16
Clics en el perfil	15

AGOSTO

Sus Tweets consiguieron **310.3K impresiones** en este período de **31 días**



OIM Chile @OIMChile
 .@jaimesponda @OIMChile junto a @ONU_derechos @ACNURSuramerica en Reunión Comité Interministerial de DDHH presidido por @MinjuDDHH con participación Canciller @Minrel_Chile, Ministra @Mineduc y Subsec. @min_interior @SubseDDHH, @mindefchile @dsocial_gob y Directora @Inddhh pic.twitter.com/hONbfPn3f

Impresiones	20.186
Interacciones totales	165
Interacciones con el contenido multimedia	73
Me gusta	28
Abrir el detalle	22
Clics en el perfil	20

OIM Chile @OIMChile
 Apoya Campaña #70DUDH #LuchaPorLosDDHH de @ONU_derechos @ONU_es
 📌 Agrega tu voz aquí: <https://www.un.org/en/udhr-video/>
 #StandUp4HumanRights @UNHumanRights @UN #ApoieOsDireitosHumanos @ONUBrasil
https://twitter.com/ONU_derechos/status/103227713136200499
 4 ...

Impresiones	16.042
Interacciones totales	84
Me gusta	24
Respuestas	14
Retweets	13
Abrir el detalle	13
Clics en el enlace	9



OIM Chile @OIMChile
 Agencias Sistema @ONUChile @UNmigration @ACNURSuramerica @ONU_derechos participan en Taller Regional protección personas desplazadas auspiciado por @GobiernodeChile @DDisplacement @Minrel_Chile y en el marco de la Conf.Suramericana Migraciones/@UNmigration #disasterdisplacement pic.twitter.com/3AYQRM6uRU

Impresiones	14.158
Interacciones totales	145
Interacciones con el contenido multimedia	46
Abrir el detalle	42
Me gusta	26
Retweets	17
Clics en el perfil	8
Clics en el enlace	5

SEPTIEMBRE

Sus Tweets consiguieron **220.0K impresiones** en este período de **30 días**



OIM Chile @OIMChile
 Junto a Subsecretaria **@LoreRecabarrenS** en 1er Seminario Internacional Derechos Humanos **@MinjuDDHH @SubseDDHH** lanzamiento campaña **#DDHHAntesQueTodo** en el marco de **#70DUDH #HumanRights**
 📄 <http://derechoshumanos.gob.cl> cc
@ONU_derechos @UNHumanRights #StandUp4HumanRights #MigraciónyDDHH
pic.twitter.com/XG20M11JCv

Impresiones	12.980
Interacciones totales	168
Interacciones con el contenido multimedia	82
Me gusta	35
Retweets	18
Clics en el enlace	11
Clics en el perfil	11
Abrir el detalle	6



OIM Chile @OIMChile
#PetitFrère Conoce por dentro vida de un haitiano en Chile. De **#Arica** a **#PuntaArenas** salas **@_miradoc** Felicitaciones **@araucaria_cine** por este testimonio basado en escritos de uno de sus líderes, Wilner Petit Frère **@OIMChile #Migrantes #RegionesChile** 📄 <https://bit.ly/2McVZ7v>
pic.twitter.com/jdrq6uG5JC

Impresiones	4.560
Interacciones totales	70
Me gusta	22
Retweets	17
Interacciones con el contenido multimedia	12
Abrir el detalle	12

OIM Chile @OIMChile
 En **#FiestasPatrias** de Chile Ministro **@min_Interior @andreschadwickp** entrega a nombre del **@GobiernoChile** cartas de nacionalización a 89 nuevos compatriotas. Bienvenidos **#NuevosChilenos** • We welcome 89 new Chileans who were granted citizenship during National Days celebrations.
pic.twitter.com/PpgsWBoqDV

Impresiones	4.740
Visualizaciones multimedia	523
Interacciones totales	171
Interacciones con el contenido multimedia	60
Abrir el detalle	38

OCTUBRE

Sus Tweets consiguieron **232.3K impresiones** en este período de **31 días**





OIM Chile @OIMChile
 .@victor1_flores Encargado @OIMChile #Antofagasta junto a @LoreRecabarrenS @SubseDDHH, @Inddhh, @ONU_derechos y autoridades regionales en Seminario "Plan Nacional de Derechos Humanos: Un instrumento para el respeto, promoción y protección de estos" #DDHHAntesQueTodo #70DUDH #DDHH
pic.twitter.com/WWegfMNHbS

Impresiones	15.346
Interacciones totales	118
Interacciones con el contenido multimedia	38
Me gusta	30
Retweets	21
Abrir el detalle	14
Clics en el perfil	11



OIM Chile @OIMChile
 Agencias del Sistema Naciones Unidas en Chile @ONUChile y @cepal_onu presentan publicaciones y estudios en @FILSA_2018 #ONUenFILSA @PNUChile @OIMChile @UnicefChile @OITconosur @ACNURamericas @ONUMujeresChile
 Visítanos en stands 54-55 hasta 11 Noviembre #publicaciones #FILSA2018
pic.twitter.com/VUkm1BtmxI

Impresiones	9.910
Interacciones totales	130
Interacciones con el contenido multimedia	63
Me gusta	24
Retweets	15
Clics en el perfil	14
Abrir el detalle	12

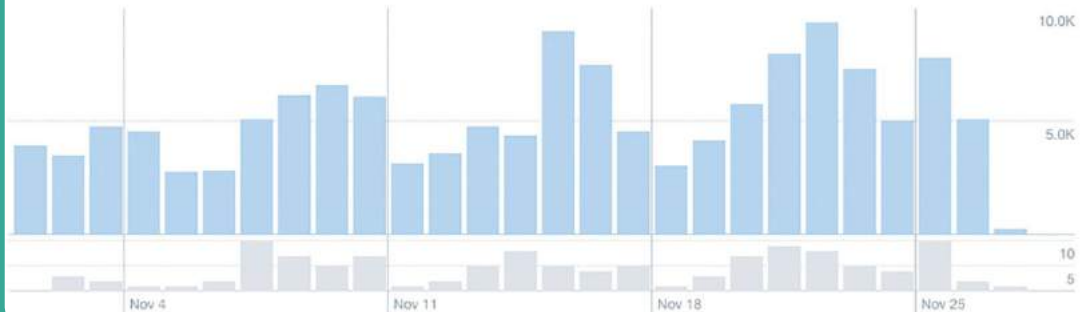


OIM Chile @OIMChile
 Gran jornada multicultural y deportiva junto a Ministra @kantor_pauline @MindepChile @INDChileOficial @DptoExtranjeria - Under #TogetherThroughSport @UNmigration spirit over 100 local and migrant children celebrated inclusion and integration through 🌍🏆 <https://bit.ly/2CylU8H>
pic.twitter.com/fJMv4Gmu3L

Impresiones	5.964
Interacciones totales	67
Abrir el detalle	18
Me gusta	17
Interacciones con el contenido multimedia	16
Retweets	12

NOVIEMBRE

Sus Tweets consiguieron **149.1K impresiones** en este período de **27 días**



OIM Chile @OIMChile
 "¿Qué trajeron en sus maletas cuando viajaron a Chile?" fue una de las preguntas que formuló la psicóloga Rossemay Rangel, a los asistentes al taller psicosocial para venezolanos en #Talca. La jornada tendrá una nueva versión mañana. ¡Aún quedan cupos! #VenezolanosenChile
pic.twitter.com/Pna0bEhFb5

Impresiones	4.337
Interacciones totales	84
Interacciones con el contenido multimedia	44
Me gusta	18
Retweets	11
Abrir el detalle	5



OIM Chile @OIMChile
 .@OIMChile acompaña ceremonia premiación Concurso #MiNacionalidadtieneCuento @ACNURSuramerica @UnicefChile con asistencia Ministra @Consuelovaldesc @culturas_ci Subsec @LoreRecabarrenS @SubseDDHH Silvia Rucks Coordinadora Residente @ONUChile Felicitaciones niños y niñas ganadores pic.twitter.com/RRrqrQ2kfm

Impresiones	2.871
Interacciones totales	94
Interacciones con el contenido multimedia	42
Abrir el detalle	14
Clics en el perfil	14
Retweets	11

RECONOCIMIENTO AL MÉRITO



Norberto Girón, inició su trabajo en OIM, en 1989, en la oficina en Costa Rica donde desempeñó varias posiciones, entre ellas la Jefatura del área de Operaciones. Desde el 2001 al 2005 fue designado como Oficial de Programas en Honduras y en el 2006 y hasta el 2007 asumió como Jefe de Misión en Honduras siendo posteriormente designado como Jefe de Misión en El Salvador hasta el 2013 cuando se trasladó a Chile. Este 2018 cumple cinco años como Jefe de Misión de OIM en Chile. Por esta razón, en esta edición especial resaltamos los principales hitos logrados bajo su administración, durante estos años de servicio en el país.

Con respecto a los temas institucionales, impulsó una política de colaboración con las autoridades de Gobierno, lo que se tradujo en importantes convenios.

Se fortaleció la relación con el Gobierno de Chile a través de la Dirección General de Asuntos Consulares, de Inmigración y de Chilenos en el Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores, que busca desarrollar una política y cultura migratoria basada en la promoción y aplicación de los instrumentos internacionales sobre Derechos Humanos y de las personas migrantes, siendo la Dirección que ejecuta la política del Ministerio de Relaciones Exteriores en materia consular y migratoria.

Con el Ministerio del Interior, Norberto Girón potenció una amplia colaboración en temas migratorios a través de las instituciones que lo conforman, en especial con el Departamento de Extranjería y Migración generando líneas de trabajo transversales. Asimismo con la Policía de Investigaciones participando como ponente en varios seminarios nacionales e internacionales organizados por dicha institución.

También, trabajó en fortalecer las capacidades institucionales del Ministerio de Salud, en cuanto al manejo e implementación de políticas públicas para población migrante, la generación de estudios e investigaciones, así como importantes procesos de capacitación a los funcionarios de salud para un manejo más adecuado y eficiente de la gestión de la migración. Asimismo OIM se incorporó al Plan de Acción de Migración y Salud y al trabajo en la matriz de implementación de la Política Nacional de Salud.

En el ámbito del Ministerio de Justicia, destacó la especial relación de colaboración que tuvo con Gendarmería de Chile y su Unidad de Derechos Humanos, especialmente como ponente central en varios eventos de formación del personal. Además, Norberto Girón estrechó la relación de colaboración con la Subsecretaría de Derechos Humanos, lo que implicó que OIM, junto con el ACNUDH y el ACNUR, fueran invitados a las sesiones de actualización y aprobación final del Plan Nacional de Derechos Humanos.

También cabe destacar el impulso que le dio a una política de colaboración con los gobiernos locales para la inclusión de los migrantes, en un marco de respeto a su identidad e interculturalidad. Durante su mandato se han firmado importantes Acuerdos de Cooperación con municipalidades de Chile y con la Asociación Chilena de Municipalidades (AChM), La Asociación de Municipalidades de Chile (Amuch) y con la Asociación de Municipalidades de la Región de Antofagasta (AMRA). Hito fundamental de esa política fue la institucionalización del Programa “Los Migrantes y las Ciudades”.

En el marco del trabajo con el Sistema de Naciones Unidas en Chile, la OIM ha tenido un rol clave en potenciar el trabajo interagencial con los programas fondos y agencias de Naciones Unidas en Chile y la región.

Por ejemplo, gestionó la participación de OIM como ponente principal, en 2018, en un seminario organizado por la Academia Parlamentaria y liderado por los presidentes de las dos ramas del Congreso Nacional, donde se analizaron los principales aspectos de una legislación migratoria. También desarrolló enriquecedoras relaciones con el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Academia Diplomática Andrés Bello.

Atendiendo el crecimiento de los flujos migratorios a lo largo del país y relevando el rol de las regiones en los temas migratorios tomó la decisión de reactivar la sub oficina en Antofagasta e instalar una oficina en Talca con el objetivo de acompañar a los gobiernos regionales y locales en materia de políticas migratorias inclusivas y sobre los mecanismos que permitan una mejor gestión de la migración internacional en sus territorios.

El Jefe de Misión además potenció la relación de la OIM Chile con el sector privado; puso énfasis en el crecimiento de la OIM hacia las regiones con mayor población migrante y se preocupó de incrementar el equipo humano de la oficina en Chile, con el objetivo de cumplir con todos los nuevos desafíos migratorios que ha presentado este país a lo largo de los últimos años.

Sin duda, son muchos más sus logros, sin embargo, hemos recogido esta breve síntesis para dar cuenta de las gestiones estratégicas clave que le permitieron a Norberto Girón ser un actor esencial en la promoción de una migración más segura, ordenada y regular en Chile.

AGRADECEMOS AL EMBAJADOR **WILLIAM LACY SWING** POR SU SERVICIO DURANTE 2008-2018, A LA EMBAJADORA **LAURA THOMPSON** POR SU ACOMPAÑAMIENTO A LA MISIÓN DESDE QUE INICIÓ SU MANDADO EN EL AÑO 2009, Y DAMOS LA BIENVENIDA AL EMBAJADOR **ANTÓNIO VITORINO**, NUEVO DIRECTOR GENERAL DE LA OIM.



